

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA KENNER S.A.,
EFECTUADA EL DIAS 15 DE ABRIL DEL 2018.**

En Cusco, el día y mes de abril del año mil dieciocho, a las quince horas, en las oficinas de la compañía situadas en la ciudad de Moque, se reúnen los socios Falcones Alvarez Cynthia Danna y Cusma Delfino Lizardo Alzola, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, para celebrar la junta ordinaria para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO;
2. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2017;
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.
4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside la sesión la señora Cusma Delfino Lizardo Alzola y como secretaria actúa la Sra. General la Señora Falcones Alvarez Cynthia Danna.

La presidenta solicita que la Secretaria certifique al quórum, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual el Presidente, siendo las diez y ocho horas con diez minutos, declara iniciada la sesión y manifiesta que se iniciará poniendo a la aprobación del informe del Comisario, del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2017, a conocer el informe de la Gerente General y resolver sobre los resultados.

Al efecto pasa a consideración de los socios los balances e informes. Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobación del informe del Comisario.
2. Aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2017.
3. Aprobación del informe del Gerente General.

No habiendo más asuntos que tratar la presidenta levanta la sesión a las 10:00 y a reglamento se procede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada se lee a los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, el término de cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firmo:


Cynthia Danna Falcones Alvarez
C.C. N° 1313512721


Ariana Nicole Falcones Alvarez
C.C. N° 1313512723


GERENTE GENERAL ALFREDO
134732213